

ACTA SESION EXTRAORDINARIA No04

CONCEJO MUNICIPAL DE PEÑALOLEN

(20.11.2015)

**PRESIDE: SRA. ALCALDESA SECRETARIO: SRA. SECRETARIO MUNICIPAL
DOÑA CAROLINA LEITAO ALVAREZ-SALAMANCA DOÑA LUZ MARINA ROMÁN DUK**

HORA INICIO: 08:56 horas

HORA DE TERMINO: 11:05 horas

ASISTENCIA	SI	NO
1. CLAUDIA MORA VEGA	X	-
2. MARCELO FIERRO YANTORNO	-	X
3. ROGELIO ZÚÑIGA ESCUDERO	X	-
4. JUAN URRRA ROSSI	X	-
5. CRISTIAN JOFRÉ DELGADO	X	-
6. LEONARDO GUERRA MEDINA	X	-
7. ESTRELLA GERSHANIK FRENK	X	-
8. SERGIO GUERRA SOTO	X	-
9.- JULIO ABELLEIRA FIGUEROA	-	X
10.- NATALIA GARRIDO TORO	X	-

SRA. ALCALDESA : "En el nombre de Dios, de la Patria y de la Comunidad de Peñalolén, se abre la sesión."

- 1.- Discusión sobre dictamen N°086519N15 de la Contraloría General de la República. (Petición de siete concejales, según carta que se adjunta).

NOTA:

- Sesión a desarrollarse en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial a las 08:30 horas.

**ACUERDO EXT.
N°04.04.2015 :**

"El Concejo Municipal de Peñalolén, respecto al punto N° 1 de la tabla de sesión extraordinaria N°4 celebrada con fecha 20.11.2015., denominado: Discusión sobre dictamen N°086519N15 de la Contraloría General de la República. (Petición de siete concejales, según carta que se adjunta), acuerda lo siguiente:

1.- El Concejo Municipal de Peñalolén, acuerda tomar conocimiento de lo señalado por la señora Alcaldesa, relativo al dictamen de la Contraloría General de la República, como de lo planteado por los diputados de la República don Jaime Pilowsky y don Francisco Fuenzalida.

2.- El Concejo Municipal de Peñalolén acuerda tomar conocimiento de las consultas, observaciones, dudas y apreciaciones presentadas por la señora Alcaldesa y por los señores concejales durante el debate del punto en el transcurso de la sesión.

3.- El Concejo Municipal de Peñalolén acuerda lo siguiente:

a) Realizar gestiones con la SUBDERE, a fin de regularizar situación del personal que apoya las labores de Concejalía, en el marco del art. 92 bis, de Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Realizar gestiones con el Ministro del Interior, don Jorge Burgos, a través del diputado Jaime Pilowsky, para lograr el objetivo antes señalado.

c) Realizar gestiones con los parlamentarios de las distintas bancadas, a través de los diputados señores Pilowsky y Fuenzalida, presentes en la sesión.

d) Realizar gestiones a fin de presentar recursos de protección, en el marco de lo resuelto por la Contraloría General de República.

e) Gestionar reunión con la Contraloría General de la República, con relación al Dictamen N°086519N15.

Dicho acuerdo ha sido aprobado por la unanimidad de los concejales presentes: doña Claudia Mora Vega, don Rogelio Zúñiga Escudero, don Juan Urra Rossi, don Cristián Jofré Delgado, don Leonardo Guerra Medina, doña Estrella Gershanik Frenk, don Sergio Guerra Soto, doña Natalia Garrido Toro y por doña Carolina Leitaó Alvarez – Salamanca, Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal de Peñalolén.

Se levanta la sesión a las 11:05 horas.

CAROLINA LEITAO ALVAREZ SALAMANCA
ALCALDESA
PRESIDENTA CONCEJO MUNICIPAL

LUZ MARINA ROMÁN DUK
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL

CLAS/LMRD./nds.-